



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, D. Óscar GAMAZO MICÓ, D^a. Elvira VELASCO MORILLO, D. Carmelo ROMERO HERNÁNDEZ, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. Diego GAGO BUGARÍN y D^a. María del Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

La reducción del consumo de psicofármacos e hipnosedantes es una de las prioridades de la Estrategia Nacional sobre adicciones 2017-2024.

- ¿Ha promovido el Gobierno de España actuaciones específicas para reducir dicho consumo en las mujeres al doblar en consumo al de los hombres según refieren varios estudios realizados al respecto?
- ¿Cuál es el número global de personas que consumen este tipo de sustancias a través de receta médica de manera habitual en nuestro país?
- ¿Cuál es la evolución del número de tratamientos sustitutivos al uso de psicofármacos o hipnosedantes realizados durante los tres últimos años en nuestro país diferenciado por género?

Madrid, 18 de junio de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS